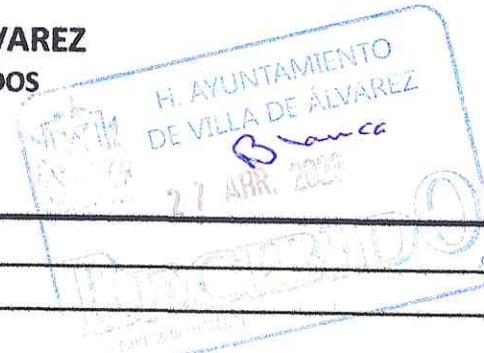




H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



DEPENDENCIA: 02 INSTITUTO DE LAS MUJERES VILLALVARENSES

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 020 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EJE: 02 BIENESTAR Y DESARROLLO

OBJETIVO: 2.7.2.1. Establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del municipio; así como impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, y en general, en todos los ámbitos de la vida buscando con ello la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

ESTRATEGÍA (S): 2.7.2.1.1. Institucionalización de la perspectiva de género.

NIVEL	CLAVE	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	TIPO	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META	MÉTODO DE CÁLCULO	AVANCE DE METAS	PARÁMETRO	SENTIDO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	F	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el bienestar integral de las Niñas y Mujeres Villalvarenses mediante la implementación de políticas públicas con perspectiva de género y acciones afirmativas.	Porcentaje de niñas y mujeres atendidas con la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.	Estratégico	Muestra el porcentaje del cumplimiento de la implementación de políticas públicas.	Eficacia	Porcentaje	Anual	Según INEGI en total son 73 mil 350 mujeres y niñas, se atenderá el 4% de la población que corresponde a 2,934 mujeres y niñas	Brindar servicios al 4 % de la población de mujeres y niñas del municipio, que corresponde a 2,934 mujeres y niñas	(Número de niñas y mujeres atendidas/ Número de niñas y mujeres del municipio programadas)*100	15.16%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Sistemas municipales, reglamentos municipales, protocolos de atención, bases de datos, proyectos, informes generales, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en políticas públicas que contengan acciones afirmativas.
PROPÓSITO	P	Las Mujeres de Villa de Álvarez cuentan con oportunidades en los servicios de atención, prevención, asesoría y capacitación para su autonomía y empoderamiento.	Porcentaje de niñas y mujeres Villalvarenses atendidas en los servicios de atención y capacitación.	Estratégico	Nos muestra el porcentaje del cumplimiento de los servicios de asesoría y capacitación que solicitan las mujeres villalvarenses.	Eficacia	Porcentaje	Semestral	2567 personas atendidas en servicios del IVM 2022	Atender al 100% mujeres niñas y niños con los servicios que ofrece el Instituto de la Mujer.	(Número de niñas y mujeres atendidas con los servicios / Número de niñas y mujeres que solicitaron) *100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en las acciones implementadas por el IMV, para su fortalecimiento, autonomía y su empoderamiento



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Componente 1	C1	Perspectiva de género, a través de la transversalización de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres institucionalizada.	Porcentaje de acciones afirmativas implementadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	Gestión	Muestra el porcentaje de las acciones afirmativas implementadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	N/A	Implementar 7 acciones afirmativas, que apoyen la institucionalización de la perspectiva de género como son la reinstalación de un sistema, elaboración de 4 reglamentos, 1 grupo municipal y una mesa interinstitucional.	(Número de acciones afirmativas realizadas / Número de acciones programadas) * 100	0%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres tienen la disponibilidad de aceptar la inclusión de la transversalización de la perspectiva de género.
Actividad 1	A1C1	Reinstalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Número de Sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres instalado.	Gestión	Muestra el cumplimiento de la reinstalación del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En 2023, contar con un Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que delinee y diseñe la política pública en materia de igualdad sustantiva.	(Sistema municipal instalado / Sistema municipal programado)	Proceso	1-Verde 0-Rojo	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Se presenta en tiempo y forma el documento para su aprobación.
Actividad 2	A2C1	Elaboración del reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Número de reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres aprobado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la elaboración del reglamento del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el 2023, contar con un reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres que delinee y diseñe la política pública en materia de violencia de género contra las Mujeres.	(Reglamento Aprobado / Reglamento presentado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Reglamento Publicado	Se tienen todos los medios para la presentación y aprobación del reglamento.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 3	A3C1	Instalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Instalación del Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres reinstalado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la reinstalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el 2023, contar con un sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres que delinee y diseñe la política pública en materia de violencia de género contra las Mujeres.	(Sistema municipal instalado/Sistema municipal programado)	0	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Se tienen todos los medios para la presentación y aprobación del reglamento.
Actividad 4	A4C1	Elaboración del reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Número de reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres aprobado.	Gestión	Muestra el porcentaje del cumplimiento en la elaboración del reglamento del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Eficacia	Número	Trimestral	N/A	En el 2023, contar con un reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres que delinee y diseñe la política pública en materia de violencia de género contra las Mujeres.	(Reglamento Aprobado/ Reglamento presentado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Reglamento.	Se presenta en tiempo y forma el documento para su aprobación.
Actividad 5	A5C1	Conformación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Número de Grupo municipal para la prevención del embarazo adolescentes conformado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la conformación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el primer semestre de 2023, crear e instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente que posibilite la ejecución de la política pública de la materia en el municipio.	(Grupo Municipal conformado/ Grupo Municipal programado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Informes generales, actas, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Se cuenta con disposición por parte de las instituciones y/o organizaciones en participar



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 6	A6C1	Elaboración del reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Número de reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente aprobado.	Gestión	Muestra el cumplimiento en la elaboración del reglamento del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente.	Eficacia	Número	Anual	N/A	En el segundo semestre de 2023, contar con un reglamento del sistema municipal del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente que permita la operación del grupo.	(Reglamento Aprobado/ Reglamento presentado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Reglamento.	Se presenta en tiempo y forma el documento para su aprobación.
Actividad 7	A7C1	Instalación de mesa interinstitucional entre las unidades especializadas de prevención y atención de la violencia de género y las instituciones municipales.	Número de mesa interinstitucional instalada.	Gestión	Muestra el número de mesa interinstitucional conformada por las unidades especializadas de prevención y atención de la violencia de género en el municipio.	Eficacia	Porcentaje	Anual	N/A	Establecer la debida coordinación institucional con las Unidades para la Prevención y Atención de la Violencia de Género para la instalación de una mesa interinstitucional.	(Número de mesas interinstitucionales instaladas / Número de mesas interinstitucionales programadas)*100	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las instituciones están interesadas en participar
Componente 2	C2	Coadyuvar en el desarrollo integral de las mujeres en diferentes ámbitos en condiciones de igualdad y sin discriminación.	Porcentaje de niñas y mujeres atendidas	Gestión	Muestra el porcentaje de niñas y mujeres atendidas en la implementación de acciones para la igualdad y la no discriminación.	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	210 personas atendidas en 2022	Atender al 100% de las niñas y mujeres que solicitaron los servicios del Instituto de las Mujeres Villalvarenses	(Número de niñas y mujeres atendidas/ Número total de niñas y mujeres que solicitaron la atención)*100	100%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres Villalvarenses tienen la disponibilidad de ser beneficiadas con acciones para la igualdad de género.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 1	A1C2	Realización de jornadas lúdico-recreativas para la difusión de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Colima, los derechos de las mujeres, los derechos de las víctimas y los derechos de la niñez.	Porcentaje de jornadas lúdico-recreativas realizadas.	Gestión	Muestra el porcentaje de Jornadas realizadas en base a las programadas.	Eficacia	Porcentaje	Anual	N/A	Implementar una campaña de 40 jornadas al año, de difusión anual sobre los derechos humanos de las Mujeres, de las víctimas y de la niñez, con perspectiva de género,	(Número de jornadas lúdico-recreativas realizadas/ Número de jornadas lúdico-recreativas programadas) *100	13%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informes generales, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres y las niñas tienen el interés en conocer y participar en las jornadas.
Actividad 2	A2C2	Impulsar la formación en derechos sexuales y reproductivos para niñas y adolescentes villalvarenses, a través de una escuela de liderazgo.	Porcentaje de Niñas y adolescentes atendidas en la escuela de liderazgo.	Gestión	Muestra el número de participantes en la escuela de liderazgo adolescente, según lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Mensual	N/A	En 2023, Contar con una Escuela de Liderazgo adolescentes, en la cual participen como mínimo 100 Niñas y adolescentes del municipio y les permita reflexionar sobre sus derechos sexuales y reproductivos.	(Número de niñas y adolescentes atendidas en la escuela de liderazgo / Número total de niñas y adolescentes programadas)*100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las niñas y adolescentes de Villa de Álvarez cuentan con disponibilidad de participar en capacitaciones sobre los derechos sexuales y reproductivos.
Actividad 3	A3C2	Generación de alianzas con iniciativa privada, para conformar una bolsa de trabajo para las mujeres.	Porcentaje de mujeres a las que se les ofertó la bolsa de trabajo.	Gestión	Muestra el número de mujeres a las que se le ofertó la bolsa de trabajo, según lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Anual	N/A	Disponer de una bolsa de trabajo en donde se oferten al menos 100 opciones para Mujeres Villalvarenses buscadoras de empleo.	(Número de mujeres que obtuvieron un empleo en la bolsa de trabajo / Número de mujeres programadas para empleo) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos.	Las mujeres Villalvarenses tienen disponibilidad de recibir ofertas de vacantes de empleo.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 4	A4C2	Ofertar a las mujeres villalvarenses cursos y talleres en oficios no tradicionales, para la desmitificación de los estereotipos de género en el ámbito laboral.	Porcentaje de mujeres capacitadas	Gestión	Muestra el número de mujeres capacitadas en los cursos y talleres de oficios no tradicionales según lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Anual	N/A	Ofertar anualmente 4 cursos o talleres de oficios no tradicionales para mujeres, cada uno con al menos 10 mujeres.	(Número de mujeres capacitadas en los cursos y talleres / Número de mujeres programadas) *100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres de Villa de Álvarez tienen interés de capacitarse en los talleres de oficios no tradicionales.
Actividad 5	A5C2	Realización de convenios con instituciones educativas con la finalidad de posibilitar el acceso a la profesionalización para las mujeres.	Porcentaje de convenios realizados	Gestión	Muestra el número de convenios realizados y firmados con instituciones educativas en base a lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Anual	1 convenio firmado 2022	Firma de 2 convenios con instituciones educativas para crear un programa para la formación educativa gratuita para las Mujeres villalvarenses que han sido receptoras de violencia de género.	(Número de convenios firmados/ Número de convenios programados)*100	Proceso	2 Verde 0 Rojo	Ascendente	Convenios, evidencia fotográfica.	Las instituciones educativas están interesadas en participar en la firma de convenios.
Actividad 6	A6C2	Formación de grupo con beneficiarias del Instituto para desarrollar talleres que promuevan el autocuidado y una vida libre de violencia.	Número de grupo conformado	Gestión	Muestra el cumplimiento del número de grupos conformados con beneficiarias del Instituto en base a lo programado.	Eficacia	Número	Anual	2,085 personas atendidas 2022	Conformar un grupo de mujeres en el municipio que permita brindarles los mecanismos de autocuidado mediante la reflexión y atención interdisciplinaria, mediante charlas.	(Grupo de mujeres conformado / Grupo de mujeres programado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres Villalvarenses tienen interés en capacitarse en temas de autocuidado.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 7	A7C2	Conformación de grupos Diana en cada colonia, que sea capacitado por el ayuntamiento y que sirva como mecanismo de difusión de los derechos humanos de las mujeres, como una opción de canalización de las mujeres receptoras de violencia.	Porcentaje de equipos integrados	Gestión	Muestra el cumplimiento de integración de grupos de mujeres al grupo Diana, en base a lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Anual	31 equipos de mujeres integrados	Integrar 10 equipos de mujeres de colonias al "Grupo Diana, "Mujeres Constructoras de Paz", donde las mismas construyan una red de apoyo para otras mediante la ciudadanización de los servicios interinstitucionales.	(Número de equipos conformados /Número de equipos programados)*100	0%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica, anexos	Las Mujeres tiene la disponibilidad de capacitarse en temas sobre derechos humanos.
Actividad 8	A8C2	Implementación de un mecanismo de comunicación periódica con las mujeres jóvenes del municipio, a través de un podcast semanal.	Porcentaje de publicación en línea, con mujeres jóvenes.	Gestión	Muestra el número de podcast realizados con mujeres jóvenes en base a lo programado.	Eficacia	Porcentaje	Anual	N/A	Crear espacios de comunicación creativa con las mujeres jóvenes del municipio con la publicación de 10 podcast en el año .	(Número de podcats elaborados/Número de podcats programados)*100	Proceso	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, evidencia fotográfica, anexos, ligas de audios.	Las mujeres jóvenes Villalvarenses tiene la disponibilidad de comunicarse e informarse por medio de herramientas tecnológicas.
Actividad 9	A9C2	Implementación de programas específicos para romper los ciclos de violencia y fomentar el impulso de ciclos productivos en las mujeres.	Porcentaje de beneficiadas en el programa ciclos de violencia a ciclos productivos.	Gestión	Muestra el número de mujeres beneficiadas por medio del programa ciclos de violencia a ciclos productivos en base a los programados.	Eficacia	Porcentaje	Anual	960 mujeres beneficiadas en el año 2022	Apoyar anualmente, al menos 400 mujeres, mediante el impulso de marcas y productos que se comercialicen en tiendas de conveniencia.	(Número de mujeres beneficiadas en el programa / Número de mujeres programadas) *100	10%	100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo	Ascendente	Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos	Las mujeres de Villa de Álvarez cuentan con disponibilidad para capacitarse en cursos productivos de empoderamiento económico.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



<p>Componente 3</p>	<p>C3</p>	<p>Políticas públicas y servicios de calidad para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia implementadas.</p>	<p>Porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes acciones para el acceso a una vida libre de violencia.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Muestra el porcentaje de mujeres atendidas con la realización de acciones programadas.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Anual</p>	<p>N/A</p>	<p>Lograr beneficiar a 1,000 personas con la realización de acciones, como son campaña, jornadas, capacitaciones, programas de espacios y caminos seguros, así recorridos con unidades especializadas, las cuales se realizaran con el objetivo de contar con accesos a una vida libre de</p>	<p>(Número de mujeres atendidas con las diferentes acciones/ Número total de mujeres programadas)*100</p>	<p>23.20%</p>	<p>100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Informe general, evidencia anexos, fotografías.</p>	<p>Las mujeres y las niñas tienen la disponibilidad de participar en políticas públicas que contengan acciones para la erradicación de las violencias</p>
<p>Actividad 1</p>	<p>A1C3</p>	<p>Difusión entre la población de las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual en la vía pública.</p>	<p>Porcentaje de material informativo proporcionados.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Muestra el número de volantes informativos proporcionados a personas beneficiadas con información de la campaña permanente de difusión sobre las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Mensual</p>	<p>N/A</p>	<p>Implementar una campaña de difusión entre la población sobre las sanciones administrativas por realizar actos de acoso sexual en la vía pública, en la cual se distribuirán 1,000 volantes informativos.</p>	<p>(Número de volantes entregados/Número de volantes programados)*100</p>	<p>18%</p>	<p>100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Listas de asistencia, fotografía, documentos.</p>	<p>Las Mujeres, las niñas y las adolescentes tienen la disponibilidad de informarse sobre las sanciones administrativas por acoso sexual.</p>



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Actividad 2	A2C3	Elaboración del protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual.	Número de Protocolo municipal aprobado	Gestión	Muestra cumplimiento de elaboración y aprobación del Protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual, según lo programado.	Eficacia	Número	Anual	N/A	Contar con un Protocolo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual.	(Protocolo aprobado/Protocolo presentado)	Proceso	1-Verde 0-Rojo	Ascendente	Protocolo municipal para prevenir y atender la violencia laboral el acoso y el hostigamiento sexual, aprobado	Se tienen todos los medios para la presentación y aprobación del protocolo.
Actividad 3	A3C3	Elaboración del protocolo para la atención a la violencia de género.	Número de Protocolo municipal aprobado	Gestión	Muestra el cumplimiento de elaboración y aprobación del protocolo para la atención a la violencia de género, según lo programado.	Eficacia	Número	Anual	N/A	Contar con un Protocolo para la Atención a la Violencia de Género.	(Protocolo aprobado/Protocolo presentado)	Proceso	1- Verde 0-Rojo	Ascendente	Protocolo para la atención de las violencias de género.	Se tienen todos los medios para la presentación y aprobación del protocolo.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



<p align="center">Actividad 4</p>	<p align="center">A4C3</p>	<p>Capacitación a la policía municipal, para la atención de la violencia de género contra las mujeres.</p>	<p>Porcentaje de elementos de la policía municipal capacitada.</p>	<p align="center">Gestión</p>	<p>Muestra el número de personal de la policía municipal capacitada para brindar una atención de la violencia de género, según lo programado.</p>	<p align="center">Eficacia</p>	<p align="center">Porcentaje</p>	<p align="center">Mensual</p>	<p align="center">Se capacitaron 60 policías en 2022</p>	<p>Generar un programa de capacitación para 60 elementos del cuerpo policial municipal sobre la atención de la violencia de género contra las mujeres.</p>	<p align="center">(Número de elementos de la policía municipal capacitados/ Número total de elementos policíacos programados)*100</p>	<p align="center">Proceso</p>	<p align="center">100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p align="center">Ascendente</p>	<p>Informe general, listas de asistencia, evidencia fotográfica, anexos</p>	<p>La policía municipal de Villa de Álvarez tienen disponibilidad de fortalecerse con capacitaciones sobre las violencias de género.</p>
<p align="center">Actividad 5</p>	<p align="center">A5C3</p>	<p>Realización jornadas comunitarias para difundir los servicios municipales, para atender la violencia de género.</p>	<p>Porcentaje de jornadas comunitarias realizadas.</p>	<p align="center">Gestión</p>	<p>Muestra el número de jornadas comunitarias para la difusión de los servicios municipales, para atender la violencia de género, según los programadas.</p>	<p align="center">Eficacia</p>	<p align="center">Porcentaje</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p align="center">N/A</p>	<p>Implementar 40 jornadas de difusión de los servicios que ofrece el municipio para la atención de la violencia de género contra las Mujeres.</p>	<p align="center">(Número de jornadas comunitarias realizadas/Número de jornadas comunitarias programadas)*100</p>	<p align="center">8%</p>	<p align="center">100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p align="center">Ascendente</p>	<p>Informe general, evidencia fotográfica.</p>	<p>Las mujeres de Villa de Álvarez tienen la disponibilidad de estar informadas sobre los servicios de atención y prevención para la erradicación de la violencia de género.</p>



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



<p>Actividad 6</p>	<p>A6C3</p>	<p>Realización de jornadas de acceso a la justicia en las colonias con mayor índices de denuncias por los delitos de violencia intrafamiliar e incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.</p>	<p>Porcentaje de jornadas realizadas.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Muestra el número de jornadas realizadas de acceso a la justicia en colonias con mayor índice de violencia de género, en base a las programadas.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Trimestral</p>	<p>N/A</p>	<p>Realizar trimestralmente una "Jornada de acceso a la justicia" en las colonias detectadas con mayor índice de denuncias.</p>	<p>(Número de jornadas realizadas/Número de jornadas programadas)*100</p>	<p>Proceso</p>	<p>100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Informe general, evidencia fotográfica.</p>	<p>Las mujeres cuentan con interés de participar en actividades de acceso a la justicia.</p>
<p>Actividad 7</p>	<p>A7C3</p>	<p>Gestión de espacios comunitarios libres de violencia.</p>	<p>Porcentaje de espacios comunitarios libres de violencia gestionados.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Muestra el número de espacios comunitarios gestionados en base a los programados.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Mensual</p>	<p>N/A</p>	<p>Establecer un Programa donde se gestionen por lo menos 10 "Espacios Públicos y comunitarios libres de violencia de género"</p>	<p>(Número de espacios libres de violencia gestionados / Número de espacios libres de violencia detectados)*100</p>	<p>Proceso</p>	<p>100% - 90% Verde 89% - 79% amarillo 78% - 0% Rojo</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Informe general, evidencia fotográfica.</p>	<p>Las dependencias tienen la disponibilidad de apoyar en la rehabilitación de espacios.</p>

